

PERGAMINO, Mayo 17 de 1999.-

Al Señor
Intendente Municipal
ESCRIBANO ALCIDES F. SEQUEIRO
SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la **ORDENANZA** que este H. Cuerpo aprobó por unanimidad en la Tercera Sesión Ordinaria realizada el día 14 de Mayo de 1999, al considerar el Expediente: D-33/99 D.E. eleva Expte. D-676/99 **SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS** Ref: Promueve afectación fondos superávit 1998 para **CORDON CUNETTA Y ESCORIADO EN DELEGACIONES.-**

Sancionándose la siguiente:

ORDENANZA:

ARTICULO 1º.- Incrementase el Presupuesto de Gastos 1998, prorrogado para el presente ejercicio en la suma de \$ 230.000 (pesos doscientos treinta mil) mediante las creaciones de la partida que se detalla a continuación:

Finalidad 3 Programa 7

-Obras Cordon Cuneta, Pavimento y Escoriado en Delegaciones de:

Acevedo	\$ 25.550
El Socorro	\$ 25.550
Pinzón	\$ 25.550
La Violeta	\$ 25.550
Urquiza	\$ 25.550
Fontezuela	\$ 25.550
Mariano Benitez	\$ 25.550
J.A. de la Peña	\$ 25.550
Mariano H. Alfonzo	\$ 25.600

	\$ 230.000

ARTICULO 2º.- Por Contaduría Municipal asígnese el código presupuestario que corresponda, conforme el Nomenclador vigente por Delegación.-

ARTICULO 3º.- Incrementase el Cálculo de Recursos viene en la suma establecida en el artículo 1º, mediante la creación del siguiente rubro:

4-2 Saldo de Resultados de Ejercicios Anteriores \$ 230.000

ARTICULO 4º.- Dispónese asimismo que las modificaciones presu-
----- puestarias establecidas en los artículos 1º y 3º
de la presente serán incorporadas automáticamente al presupuesto
definitivo 1999, una vez aprobados tales instrumentos presupues-
tarios por este Honorable Cuerpo.-

ARTICULO 5º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efec-
----- tos.-

Hago propicia la oportunidad para
saludarlo atentamente.-

ORDENANZA N° 4935/99.-

Juan V. Marconato
Juan V. Marconato
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante



Guillermo A. Wini
Guillermo A. Wini
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante